

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50	ptas.
Provincias, trimestre.	5'00	>
Extranjero, >	10'00	>
Número suelto.	0'05	>
Idem atrasado.	0'25	>

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50	ptas.
En 2.ª >	0'30	>
En 3.ª >	0'20	>
En 4.ª >	0'10	>
Noticias, reclamos y comunicados, id.	5'00	>

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

# El Radical

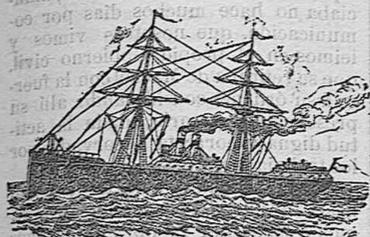
DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

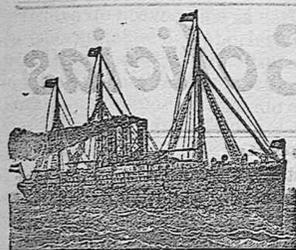


## ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA) DIRECTOS PARA NEW-YORK

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga Victoria del Anchor Línea (Línea del Ancla) llegará á este puerto fijamente el día 27, con hueco para 5.000 barriles, y saldrá directo para NUEVA YORK al siguiente día.

Como los vapores de esta Línea sólo pueden permanecer en esta 36 horas, como máximun, se replica á los señores cargadores tengan preparada la carga á la llegada del vapor.

Para huecos é informes, dirigirse al Agente del Anchor Liné, RICARDO GIMÉNEZ EN LIQUIDACIÓN.



## Fratelli Cosulich

COMPANÍA AUSTRO-AMERICANA

Vapores directos para Boston, New-York y Philadelphia

El rápido trasatlántico OLGA estará en este puerto el día 25 del corriente y cargará para NEW-YORK. Traerá 5.000 barriles de hueco. Agente: ANTONIO GARZOLINI.



## Vapores fruteros

Á NEW-YORK DIRECTO

El magnífico y rápido vapor MONGIBELLO está en puerto á la carga con muy poco hueco. Agente: JOSÉ GONZÁLEZ CANET.

## Barriles non-plus-ultra

CILINDRICOS CON BOJO Y DOCE AROS DE CASTAÑO, fondo y tapas de una sola pieza, á rvn. 12,50 con serrín. No hay mejores para el transporte de uvas.

INFORMES. R. Castellanos

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO  
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

### ESCÁNDALO MUNICIPAL

## Nueve mil duros en festejos

VIII

Nos resistimos á creer lo que afirman algunos visitantes del Paseo de San Luis; pero á título de rumor lo consignamos, y que cada uno aguarde su vela.

Dicen estos señores, que en los días inmediatos á la feria no se hizo reforma alguna en los jardinitos del paseo del Malecón, de modo que si unos ayer motivo para escandalizarnos, figúrense nuestros lectores cual será nuestro asombro, si son ciertas las versiones del público.

Por el buen nombre de Almería las rechazamos, conformándonos con nuestra primera opinión de que la cuenta ya discutida, es bastante exagerada.

Decíamos estos días pasados que ya llegaría la vez á las gordas, y efectivamente ha llegado la hora de

que nos merece la opinión pública «Alquiler de la plaza de toros para el concierto de bandas; tres mil pesetas».

Hace muchos días que tenemos en nuestro poder el pliego maldito de las cuentas. Hemos repasado con detención todas, y nos hemos atrevido á impugnarlas; pero al llegar á esta hemos sentido una indignación que no sabemos, ni tenemos palabras con que poderla exteriorizar.

Hay que fijarse. ¿Cómo una persona del crédito de D. José González Canet, ha podido imponerse al Ayuntamiento de Almería, para obligarle á que le dé en concepto de alquiler por una tarde, tres mil pesetas?

¿Cómo se ha allanado la Comisión para consentir semejante tiranía y egoísta imposición?

¿Por qué razón no se han hecho públicas las exigencias del Sr. González Canet?

No es lícito engañar á un pueblo, y estas cuestiones que afectan de un modo tan directo á los intereses del vecindario, no deben ocultarse para que este sepa quienes son sus más inmediatos enemigos.

¿Pero puede ser cierto eso de las tres mil pesetas?

Consignadas están en las cuentas municipales y no lo creemos; algo debe ocultarse, algo que nosotros no hemos podido investigar, y en esa cantidad, deben estar comprendidas cuentas de otra índole.

La opinión tiene derecho á saberlo todo.

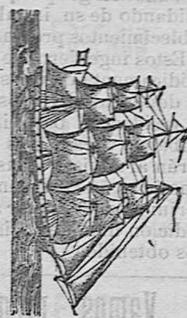
Cuando las leyes prohíben hacer las cosas, se deja de hacerlas ó se expone uno á cargar con la responsabilidad.

Esto es lo noble, lo demás es seguir derroteros extraviados que pueden acabar con la buena fama y aquellos que son celosos de sus deberes, importantes más esta, que las responsabilidades.

Con un ejemplo aclararemos más esta cuestión.

Por respeto á la Ley no se echa abajo el paredón que impide el libre acceso al puente de la ramba. Pues

Directo para NEW-YORK, se encuentra en este puerto cuando.



## POCASSET

bien, el alcalde que fuera capaz de derribarlo faltaría á ella, pero serviría á su pueblo.

Pero no pidamos estos actos de desinterés, á nuestros ediles dinásticos. Ellos no quieren sacrificarse; al contrario, por cumplir apariencias legales consignan tres mil pesetas de alquiler y se quedan tan frescos.

## Clases de cultura popular

Desde el día 25 del corriente al 15 de Octubre venidero, queda abierta en la Secretaría del Círculo Republicano, de 8 á 9 de la noche, la matrícula gratuita para las clases de Mecánica aplicada, Aritmética y Geometría elementales, las que se inaugurarán el 1.º de Octubre.

Durante el día las solicitudes de matriculas se recibirán casa del Secretario de dicha sección, D. Francisco Manzano, Librería calle de Castelar.

## Moret, Vega Armijo, Montero-Ríos

«La trinidad liberal!» Los hombres de las colonias. Los que para salvar la monarquía, no vacilan en arrastrarnos en una destronada caída, son hoy los aspirantes á la Gobernación del Estado.

Don Segismundo Moret, el verbo de la elocuencia democrática, en aquellas memorables Cortes en que el trono se tambaleaba, empujado por la acusación briosa y acerada de Ribero, de Figueras de Castelar, es el mismo que traiciona sus ideales, para someter á la nación á los gustos jesuíticos de Rampolla.

Acusado de ciertas incorrecciones, dispone la representación teatral tan habilidosamente que después de oírle en el Congreso demostrar su pobreza se adquiere el convencimiento de que Moret es un infeliz, un desdichado, sin riquezas que guardar, ni posiciones que ocultar á las contribuciones del Estado.

Fué á Roma en peregrinación política á besar las sandalias del Papa León XIII para conseguir la herencia de Sagasta en la agrupación liberal. «Viaje inútil».

Sus méritos no tuvieron resonancia en Roma. A su llegada flotaba en el Vaticano la atmósfera de intrigas y de pasiones pequeñas, que luchan en los periodos agónicos de los papas.

Suspendió la ejecución del decreto relativo á las órdenes monásticas y Rampolla no supo ó no quiso mostrar su agradecimiento al exministro de la gobernación.

Su carácter débil le aleja de los puestos de altura. No tuvo ese don de gentes que constituye la condicional de todo político. Sus amigos estaban reducidos á un número tan escaso en valimientos que solo se distinguía en

tre ellos más por su estatura que por su talento, el gran D. Alberto Aguilera, como le llaman donosamente los madrileños.

No goza de simpatías ni dentro ni fuera del partido y puede asegurarse con permiso de sus admiradores, si aún le queda alguno, que no será jefe más que de su casa.

Vega-Armijo, el aristocrático marqués, trabaja con fé por la jefatura de los liberales, pero está viejo, carece de entusiasmos, sus simpatías son pasivas en la agrupación y si pudiera ser una solución momentánea jamás constituirá una garantía. Fué revolucionario con Cánovas y en la sublevación de Vicalvaro realizó el encargo de surtir á los rebeldes de pistones, con peligro de su vida. Es difícil que se resigne á someterse á otro jefe. Antes de eso preferirá alejarse de la política. Espera con calma los acontecimientos y comienza á desconfiar de la solución.

Montero Ríos, se presenta á la opinión abrumado por el peso de una gran vergüenza. El tratado de París es su sombra negra. Firmó la pérdida de nuestro imperio colonial; sancionó un estado de derecho que no puede admitir nadie que se llame español. Fué un degenerado de la raza ó un súbdito palaciego incosciente. Su misión estaba cumplida con consignar su protesta y retirarse.

Regresó de París con la cartera de Embajador repleta de documentos que constituyen un bochorno y una deshonra para España. Es ya octogenario. Ha estudiado mucho derecho Canónigo inútil y pretende pastelear en incomprensibles equilibrios en el problema religioso. Es un peligro, nunca una esperanza.

No puede ser más crítica la situación de los partidos de la monarquía. Bien puede afirmarse que la República conquistará el poder sin grandes sacrificios. Con solo extender la papeleta de defunción é inscribirla en el Registro, habremos realizado la primera parte de nuestro deber; la segunda está reducida á enterrar bien el cadáver para que no vuelva á resucitar.

EDUARDO SEGURA.

Profesor de francés. Método rápido y sencillo para aprender el idioma.—Reina, 28 principal.

## La asamblea de Córdoba

En la sesión celebrada anoche por las juntas que constituyen el partido Republicano, se ha acordado nombrar representaciones para el día 27.

El partido delega en el diputado de la minoría republicana D. Alejandro Lerro, y el periódico EL RADICAL, en el Sr. D. Pedro Gómez Chaix iniciador de la Asamblea regional de Córdoba.

La circunstancia de estar organizándose el partido en la Capital, impide á nuestros correligionarios enviar uno ó más delegados á la Asamblea de Córdoba, como hubiera sido el deseo general.

Esperamos que los dignos republicanos andaluces, cumplirán como siempre dando soluciones que apresuren el advenimiento de la República, y sentando las bases de futuras conclusiones que puedan favorecer á la sufrida clase trabajadora de los campos andaluces.

En la provincia de Córdoba triunfó la libertad en 1868.

Que sea esta noble ciudad la que tenga la fortuna de dar á las demás provincias españolas, la norma de conducta que han de seguir para vencer á la reacción que inició en Sagunto el general Martínez Campos.

¡Y qué contraste! Precisamente hoy hace tres años que murió este hombre tan funesto para España.

Combatamos su obra perniciosas, hasta convertirla en polvo, única manera de dar satisfacción cumplida á esta pobre patria dominada desde aquel infausto día en que la suerte se decidió por proteger á la traición, fraguada por imbeciles y malvados.

Exposición fabril y artística  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

# Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL:  
Puerta de Purchena núm. 4  
ALMERÍA

## Pensiones para obreros

Hé aquí la parte dispositiva de la Real Orden del ministerio de Agricultura que se refiere á tan importante asunto.

Se establecen 100 pensiones para obreros manuales, que en el estudio y alicionamiento de la producción é industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios de trabajo y habilidad artística ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

Hasta disponer de mayores recursos para organizar nuevas expediciones, los países elegidos para la de ahora son Francia y Bélgica.

Cada pensión será de 150 francos; abonables por mensualidades cumplidas.

La concesión de las pensiones se hará individualmente por dos años, ampliable por uno más, á propuesta del ingeniero jefe de la expedición, teniendo en cuenta la aplicación y méritos del pensionado.

Los gastos de viaje de ida y vuelta serán por cuenta del Estado.

También les serán entregados á su definitiva vuelta á España el importe de los jornales que obtengan en los centros de producción extranjera.

Entretanto, esos jornales los recibirá, á nombre del pensionado, el ingeniero jefe, el que los depositará trimestralmente en los Consulados de París y Bruselas.

Por urgente necesidad personal ó por atenciones familiares, bien justificadas, se les concederá el percibo de alguna modesta suma ó un giro mensual á España, que no supere á la mitad del salario mensual.

Al terminar la pensión el ingeniero expedirá al obrero una certificación en que se acredite la labor realizada, sin emplear calificaciones de ninguna clase, pero sí expresando circunstancias de oficio, género de industrias y lugar de ésta.

Al obrero que más se distinga en cada grupo se le concederá un premio extraordinario de 1.000 pesetas.

Para solicitar las plazas no hay límite de especialidad. Todas las industrias, todo trabajo manual están comprendidos en el llamamiento.

Las peticiones, sin embargo, deberán de obtener informe favorable de una Sociedad obrera ó industrial legalmente constituida y de cuyo registro, con arreglo á la ley de asociaciones, certifiquen los gobernadores ó alcaldes.

Se admitirán también las referencias ó las propuestas escritas, autorizadas por las Escuelas industriales y de Artes y Oficios, Cámaras de Comercio y agrícolas y fábricas y talleres del Estado.

Los aspirantes no contarán menos de diez y ocho años de edad ni más de cuarenta.

Las solicitudes, que se dirigirán indistintamente á los gobernadores ó al ministerio, podrán ser presentadas desde ésta fecha hasta el 20 de Octubre próximo.

Ocho días después de terminado este plazo se constituirá en Madrid una Junta encargada de resolver en definitiva las industrias y oficios que han de estar representadas en la expedición y los obreros que han de formarla.

Presidirá la Junta el presidente de la de Reformas sociales, y serán vocales el director de la Escuela de Artes y Oficios, los presidentes de las Cámaras de Comercio, Circulo de la Unión Mercantil, Fomento de las Artes, Circulo Industrial, Centro Instructivo del Obrero y Centro de Sociedades Obreras de Madrid.

Formarán también parte de esa Junta los presidentes de las ocho sociedades obreras más antiguas y de las cuatro más modernas, justificando su registro en el gobierno civil y siempre que aparezcan definidas, no por denominaciones y cláusulas reglamentarias de carácter político, sino por el nombre de cualquier oficio mecánico ó por la invocación de cualquier labor manual.

Antes del 10 de Noviembre deberá hacer esa Junta la elección de industrias y de pensionados. Sus acuerdos se publicarán en la «Gaceta».

Con la mayor brevedad recibirán

los designados las cantidades, instrucciones y documentos necesarios para emprender las excursiones.

Al frente de ésta irán dos ingenieros, uno de ellos industrial, quienes se encargarán de distribuir á los pensionados en grupos por oficios afines, cuidando de su instalación en los establecimientos previamente elegidos.

Estos ingenieros se trasladarán periódicamente de unos á otros puntos, en donde los diversos grupos tengan su residencia, para inspeccionar los trabajos, y cada tres meses comunicarán al ministerio las observaciones y noticias que estimen oportunas, sin perjuicio de redactar al final de la expedición una Memoria de los resultados obtenidos.

## Vamos progresando

En un periódico de la localidad que confunde lastimosamente la fé de los ideales, con el menudo oficio de una cortesía trasnochada, encontramos una censura para el Delegado de Hacienda, por el hecho de haber permitido que las oficinas de su dirección funcionaran en el día de ayer, conmemorativo de no sabemos quien...

La incorrección del colega no hemos de juzgarla nosotros, acostumbrados como estamos á guardar á los compañeros aquellas consideraciones que son norma de conducta de EL RADICAL. A pesar de esto hemos de permitirnos señalar los peligros que tiene, resucitar la despótica tendencia de que cuando el Señor ríe, se alegre el súbdito, quiera ó no quiera alegrarse. Es además atrevido y vicioso combatir la influencia del trabajo en la regeneración nacional. Los empleados deben justificar sus sueldos, prestando servicio siempre que las necesidades del público así lo exijan, sin preocuparse para nada de que la bandera ondee en los balcones de los Centros burocráticos.

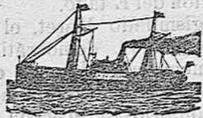
En este sentido solo alabanzas merecen los que pudiendo holgar han asistido á cumplir con su deber, que es artes, que nada la religión que saben consagrar los hombres honrados.

## Escuela de Artes é Industrias

La matrícula á diferentes enseñanzas de este Centro oficial, se verifica todas las noches de 7 á 9 en la Secretaría del mismo.

La apertura del proximo curso se celebrará el día 1.º de Octubre y la Exposición de trabajos de año anterior tendrá lugar las noches del 1, 2, 3 y 4 del mismo mes de 7 á 9, siendo pública la entrada.

## Vapores fruteros



Para el Báltico y Hamburgo (Línea Svenska Lloyd)

El magnífico y acreditado vapor MALAGA, que cargará en esta el día 27 del actual, y saldrá el mismo día para Gushemburgo, Christiania, Copenhagen, Sotekholmo y demás puertos del Báltico.

SERVICIO QUINCENAL PARA MANCHESTER

El magnífico vapor NORDSTRAND llegará á este puerto el día 27 del corriente con hueco solo de 1.500 barriles, saliendo directamente para Manchester.

Estos vapores admiten carga para Montreal, St. John y demás puntos del Canadá á fiete corrido con transbordo en Manchester por los magníficos vapores de Manchester Liners, de cemasas frigoríficas.

Agente: Alfredo Rodriguez.

## Vapores fruteros



PARA LONDRES

El RAP se encuentra en puerto cargando.

PARA GLASGOW

El BURRIANA se encuentra en puerto á la carga.

PARA LONDRES Y NEWCASTLE

El RUBY cargará el sábado, 26 del actual.

PARA HULL

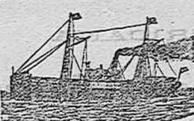
El ROSARIO (Línea Wilson) cargará el 28 del actual.

PARA LIVERPOOL

El ADOLF se encuentra en puerto á la carga.

Agente, Ricardo Giménez en Lq., n

## Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El ARMOURER se encuentra cargando.

PARA LONDRES Y NEWCASTLE

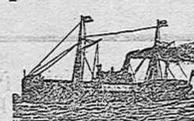
El CORONA se encuentra cargando.

A LIVERPOOL Y MANCHESTER

El SKANDIA estará en puerto el 23 del corriente.

Agente: M. Berjón.

## Vapores fruteros



PARA HULL

El vapor NORRONA se encuentra en puerto cargando.

Agente: José González Canet.

## Crónica obrera.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas, á o que accedemos de sumo grado.

A LOS OBREROS PANADEROS

Compañeros: Nunca he intentado escribir para el público por carecer desgraciadamente de la instrucción y condiciones más elementales; y si, exponiéndome tal vez á posibles contingencias, me atrevo á salir de lo ignorado, lo hago solo enardecido el ánimo al contemplar como el látigo de la injusticia vá cruzando de continuo el rostro de mis camaradas, mientras estos rehuyen engrosar las filas del ejército obrero militante.

Cierto que la pasada huelga quebrantó poderosamente nuestra unión; no lo és menos que fracasaron los recientes intentos llevados á cabo para reconstituir nuestro disuelta Sociedad; pero es también una triste verdad que algunos compañeros, arrojados por aquella causa de los establecimientos donde ganaban el cotidiano sustento de sus familias, sufren todavía con la miseria las iras enemigas.

Ante tales sinrazones, no debemos ni podemos dignamente permanecer impasibles. Es que en esta tremenda lucha social, la pérdida de una escaramuza, puede ser justificación á eternos desmayos ni motivo para que plebeyos definitivamente una bandera, á cuya sombra está nuestra redención.

Yo creo, y espero que no, tanto más, cuanto reconozco que entre los

panaderos de un gran sentido moral, no existieron jamás odios ni rencores, y no hay por tanto, nada que pueda hacer perdurable una desunión por obra de la cual vamos perdiendo las pequeñas mejoras que, en tiempos más prósperos para nuestra causa, conquistamos á costa de sacrificios.

Venga pues, un poco de buena voluntad por parte de todos y cada uno; citémonos para un día determinado á una reunión en la que cada cual ponga de su parte los generosos estímulos que á todos nos animan, y nuestra reorganización será dentro de poco un hecho.

Y demostraremos á los contrarios elementos que, si es cosa fácil subyugar individualmente á los trabajadores, una Sociedad puede imponer respeto y consideración si olvida pasados yerros y emprende justos derroteros, como conviene á trabajadores dignos y conscientes que anhelan y luchan por implantar el triunfo de grandes ideales.

No desconozco ni creo que desconocéis los peligros que arrostró al haceros este llamamiento hijo de mi entusiasmo y de mi amor hacia mis compañeros de trabajo; posible será que caigan sobre mí las venganzas patronales.

¡Sereis capaces de consentir en ello; Vuestros actos responderán.»

Enrique Rodriguez

## LOS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Sigue sin resolver y en el mismo estado el conflicto pendiente entre obreros y patronos de dicho gremio.

Desde la última reunión ante la Junta de Reformas Sociales, los obreros han celebrado otras varias entre sí, y por consecuencia de ellas, hoy practicarán nuevas gestiones para buscar una digna solución.

Mucho celebraremos que lo consigan desapareciendo las intransigencias que para ello han constituido hasta hoy obstáculo insuperable.

## LOS DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS

Un apreciable aunque anónimo comunicante, nos interesa nuestro apoyo en favor de los Dependientes de ultramarinos y coloniales, para conseguir se les deje libre los domingos de que disfrutan los demás dependientes de otros ramos.

Resueltamente patrocinamos sus deseos por considerarnos razonables y equitativos, y esperamos confiados que los dueños de Establecimientos realizaran ese acto de indudable justicia, que pedimos para la clase más sufrida y modesta de los asalariados. ¿Verdad que lo harán?

## LOS COCHEROS

Hasta la presente vá quedando incumplida por parte del Alcalde la promesa que noches pasadas empeñó á una comisión de conductores de carruajes, y siguen los vehículos siendo guiados por individuos sin edad ni condiciones.

La conducta pasiva del Sr. Fernández Burgos, está siendo, con justicia, muy duramente comentada por los cocheros.

Y nosotros hemos de decir á S. S. que ó sobre el Reglamento, ó sobre su gestión corregidora.

Creemos que perderá S. S. si continúa poniéndose en el caso de elegir.

## FEDERACIÓN LOCAL

En su domicilio de la Plaza de Castaños, celebrará á esta noche á la ocho junta general ordinaria.

Se suplica la más puntual asistencia.

## ¿POLACADA?

Con gran sorpresa hemos recibido la noticia de haber sido clausurado el Circulo de Canteros y Marmolistas de Macael y suspendida la Sociedad Obrera del mismo nombre, por disposición gubernativa.

Y es la razón de nuestra sorpresa la fundada creencia que abrigamos al considerar inexactas las supuestas

extralimitaciones legales que se les achaca como pretexto á dicha disposición, por cuanto el Capitán de la Guardia civil que con fuerzas del cuerpo se encontraba en dicho pueblo, con motivo de la huelga que aquellos trabajadores sostienen, anunciaba no hace muchos días por comunicación, que nosotros vimos y leímos en el propio Gobierno civil, que se retiraba de Macael con la fuerza á su órdenes considerando allí su presencia innecesaria, dada la actitud digna y correcta observada por los trabajadores.

A vueltas de la noticia tal y como hasta nosotros llega, solo alcanzamos á sospechar la obra de insanos manejos caciquiles y el producto de condenables trabajos policíacos.

Hemos pedido á Macael noticias de lo sucedido; y si, como suponemos, el Gobernador actual ha sido capaz de poner su autoridad al servicio de bastardos intereses, tendrá que oírnos el Sr. Roca de Togores mal que le pese, y mal que pese á quienes en vano pretendan hacérnoslo pasar como un modelo de buenos gobernadores.

# Noticias

## Mejoría

Nuestro apreciable y particular amigo el jóven comerciante de esta plaza D. Juan R. Ros, se encuentra relativamente mejorado de la cogida que tuvo, por uno de los coranipetos, en la becerra que el pasado Domingo dieron varios jóvenes del comercio, en la finca que D. Ernesto Perez Manrique, posee en el paraje denominado «esplanada del aire.»

Mucho nos alegramos de la iniciada mejoría del Sr. Ros; pero mucho más nos alegraría que nuestro referido y estimado amigo, hiciera solemnemente promesas, de no sentirse ya más, tan aficionado al arte de Pepe Hillo.

## Buen viaje

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo y correligionario D. Federico Perez, el que procedente de los baños de Alfaro ma. chará hoy para Adauchez.

## Al Alcalde

En nuestro número de ayer denunciábamos á V. S. que un Sr. Diputado provincial, contra lo que las ordenanzas municipales ordenan y contra lo que el buen juicio aconseja, ha levantado un muro en la calle de la Dicha contra la voluntad de todo el vecindario, sin otro móvil que crearse un medio cómodo para subir á un huertecillo que por aquel sitio tiene.

Como ayer decíamos esto constituye un abuso intolerable y es necesario que se corrija.

Sabemos que el Alcalde tiene conocimiento de esta arbitrariedad tanto por la denuncia que nosotros hicimos, como por otra presentada á su autoridad por el alcalde de barrio de aquel distrito.

Esperamos la determinación que el Alcalde tome, y como tenemos ofrecido nos opondremos con gran energía á que tales abusos se toleren.

Como el cómodo diputado es un protegido de un caciquillo imperante, suponemos que dará algún juego, esta cuestión.

En cuanto al empleado de la limpieza pública de que se ha servido, no queremos molestarnos en denunciarlo, por que ya sabemos lo que entre estos políticos del día ocurre.

Si se hace algún trabajo por cuenta del Ayuntamiento, se gastan centenares de pesetas en jornadas, pero si la obra ó trabajo es de cuenta de un aprovechado político la cosa varía; entonces trabajan los obreros municipales, y les sale la obra por una friolera.

## Traslado

El conocido encuadernador Jesús Delgado, ha trasladado su residencia á la calle de Cano núm. 2, traviesa de la calle R.-al, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, por si alguno desea utilizar sus servicios.

## Gobernador

En el tren correo de hoy regresará de Salamanca el Gobernador civil don Juan Fernández Vicente.

**Queja**

Se nos han quejado varios vecinos de la calle de Campomanes, que en la casa que forma esquina con la plaza de Careaga, existe un foco de infección que hace imposible la vida a aquel vecindario.

Llamamos la atención del Alcalde para que se corrija.

**Audiencia**

Hoy se verá ante la sesión primera de esta Audiencia, la causa del Juzgado de Almería, por el delito de lesiones contra Ramón Gómez Fernández, y la procedente del Juzgado de Gérgal contra Alfonso de la Cruz Expósito por el delito de disparo y lesiones.

Las defensas están á cargo de don Francisco Martínez Vázquez y D. Miguel Iglesias respectivamente.

También se verá en la sesión segunda, la causa del Juzgado de Velez Rubio contra Cecilio Alcaina Fernández por el delito de lesiones.

La defensa á cargo de D Julián Portal.

**Exámenes**

En los exámenes verificados en el día de ayer en este Instituto, ha demostrado brillantemente sus conocimientos en la asignatura de Agricultura, el aplicado joven, D. Federico María Ruiz.

Enviamos nuestra enhorabuena á la familia de tan discreto estudiante.

**Enlace**

Dentro de breves días se verificará en esta capital, el del laborioso industrial D. Juan del Castillo Muñoz, con la bella y simpática S. ta. Amparo Ros Royz á quienes por adelantado deseamos todo género de felicidades.

**Academia**

Dentro de unos días se inaugurará en esta capital una Academia preparatoria para carreras especiales. El referido Centro estará dirigido por el profesor Sr. Segura y en él podrán estudiarse las asignaturas para ingreso en los cuerpos de Sobrestantes de Obras Públicas, Peritos Agrónomos, Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Aparejadores, Electricistas, Correos, Telégrafos, Penales, Capataces de minas, Interventores de Ferrocarriles, Tipógrafos, Militares, y Hacienda.

Del cuadro de profesores forman parte D. Manuel Pérez García, Licenciado en Ciencias D. José González Matallana, Ayudante del servicio Agronómico; D. Antonio Brocca, profesor de Lomas; D. Cesáreo Ubeda, Contador de Comercio, D. Salvador López, profesor de Ciencias Naturales; D. Juan Guevara, Profesor Normal y Don Roque Bellido, Profesor Normal y Doctor en Derecho.

Los que deseen hacer sus estudios internos, deberán dirigir su solicitud al Director de la Academia tan luego como se anuncie su instalación definitiva.

**Sueño tranquilo**

Con el ZAMPORONI desaparecen los moquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras ponen muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogrería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 29, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinitud de diversos artículos. Precios muy reducidos.

**Traslado**

D. Trinidad Giménez Segura, Procurador de los Tribunales de esta capital, ha trasladado su despacho á la calle Alvarez de Castro núm. 21 bajo izquierda, en donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela y demás amigos.

**Cauce "La Buena Unión"**

Por el presente anuncio v. en cumplimiento del Artículo 28 del Reglamento, hago saber á los Sres. accionistas de esta sociedad, que con fecha 15 del actual se ha girado el reparto pasivo núm. 38 á razón de tres pesetas por acción, para que en el término de 15 días los hagan efectivos en la Tesorería de la Sociedad (Calle de Alvarez de Castro núm. 3.)

El presidente.  
Cristóbal Romero.

**Telegramas**

**Contra el teniente Robles**

Madrid, 24-5-10 t.  
La comisión de oficiales del 14 tercio de la guardia Civil, que está encargada de depurar

la conducta del teniente Robles, ha regresado de Sevilla después de realizar en aquella capital una escrupulosa información, sobre los hechos sinmorales que se supone llevó á cabo el referido oficial durante el tiempo que estuvo desempeñando la jefatura de policía.

Los compañeros de Robles guardan gran reserva acerca del resultado de sus investigaciones.

Se cree que el Tribunal de honor votará la expulsión de Robles del cuerpo de la benemérita.

**Trabajos del Juzgado**

Madrid, 24-5-10 t.

El Juez del Hospicio há recibido declaración al exdelegado Señor Puga y á los inspectores Minaya Cañedo y Caro.

Puga se defendió de las acusaciones que le há dirigido Luna, con motivo del robo cometido en la calle de Carretas. Recordó que había ido á Zaragoza donde capturó algunos de los autores. Negó su participación en la estafa del Cantinero.

Todas las demás diligencias han carecido de interés.

**En la Cárcel Modelo**

Madrid 24-5-10 t.

El juez Señor Beneyto preparó ayer un careo en la prisión celular entre Iborra y Carbonell.

La diligencia tenía por objeto cerciorarse si Carbonell redactó la lista del reparto de la estafa como asegura Iborra.

**Reglamento de Policía**

Madrid 24-6 t.

Se ha redactado el nuevo reglamento reorganizando la policía.

El autor Sr. Salillas que recibió el encargo de confeccionarlo, está siendo muy felicitado por su trabajo, que es notable.

**Nueva reunión**

Madrid 24-6-10 t.

El Sr. Lacierva ha reunido en su despacho á los capitanes encargados de las delegaciones y á los delegados suspensos, para adquirir informes de los agentes de policía.

**Mitín en Barcelona**

Madrid, 24-6-15 n.

En Barcelona se há celebrado un imponente mitín republicano, en la plaza de toros, en conmemoración de la gloriosa revolución de Septiembre.

Se calcula en más de 6.000 el número de los asistentes.

Concurrieron muchas sociedades con sus estandartes.

Los coros cantaron la marselesa en honor de España.

Presidió el diputado de la minoría, Sr. Lerroux.

Su discurso de tonos valientes y radicales fué muy aplaudido. Los oradores combatieron el clericalismo y á Rodrigo Soriano.

El diputado Sr. Lletget calificó de traidor á Rodrigo Soriano. Un carlista protestó en forma violenta.

Los concurrentes expulsaron del local, terminando la reunión con órden.

**Permuta de Gobernadores**

Madrid 24-7 t.

Se há firmado la permuta de los gobernadores de Pamplona y Zaragoza.

También há sido sancionado un decreto reorganizando el plan de estudios de la carrera del Magisterio.

**Aspirantes á policia**

Madrid 24-12 n.

Son innumerables los aspirantes que han dirigido solicitud al Gobernador, pretendiendo ingresar en la policía.

El Gobernador Sr. Lacierva, no sabe que medio adoptar para no disgustar á ciertas recomendaciones.

**Testamento falso**

Madrid 25-1 m.

En el juzgado se há presentado una denuncia que está llamada á dar mucho ruido.

Parece que al morir una señora millonaria, dos conocidos aristócratas falsificaron el testamento, para aprovecharse de sus bienes.

Dos primas de la difunta perjudicadas en la herencia, han suscrito la denuncia que está siendo objeto de muchos comentarios.

**Separación de la Iglesia y el Estado**

Madrid, 25-1-10 m.

Comunican de Bayona, que según declaraciones de Mr. Combes, Presidente del Consejo de Ministros en la vecina Francia, éste há terminado un proyecto separando la Iglesia del Estado para presentarlo á la aprobación de las Cortes.

Es opinión general que el proyecto de Combes, será ley en plazo breve.

En él queda instituido el laicismo en la enseñanza.

**Incendio**

Madrid 25-1-20 m.

En Baku (Rusia) un terrible incendio ha destruido las minas de petróleo, ascendiendo las pérdidas á bastantes millones.

**MENCHETA**

Imp. de EL RADICAL.

**Acete de hígado de bacalao**

Negro y blanco

Se acaba de recibir en LA DROGUERIA

**LA GIRALDA**

Calle Real, núm. 11

(Frente á Daña María Terriza, Sombrerería)

Procedente de fábricas muy importantes que garantizan su pureza á precios muy baratos

En la gran droguería *La Giralda* también se ha recibido para todas las personas que padezcan de catarros, tos, anemias, raquitismos y otros padecimientos los productos siguientes: Emulsión Scott, Emulsión Espinar, Emulsión Marfil de Guayaquil y simple, Jarabe brea, Jarabe brea y Tolu, Jarabe Tolu, pastillas del Dr. Andreu, pastillas del Dr. Merino, Gluerosofato de cal, Licor brea, Jarabe Clement, Magnesia efervescente granular, Bisafra, Jarabe pagliano lejítimo. Extracto carne Luli, Vino hemoglobina Espenor, Vino quina ferruginoso id. Vino peptonado id. Somators y infinitud de artículos que se hacen imposible poderlos publicar, á precios muy económicos.

**LA GIRALDA, DROGUERIA**

Cuenta con un surtido completo en perfumería, artículos de goma, bragueros, específico, agua minerales, anilinas, productos para fotografía y para industrias y todo lo concerniente á este ramo.

**NO EQUIVOCARSE LA GIRALDA**

vende mas barato que nadie

No comprar sin antes ver los precios

Calle Real, 11, frente D.ª M.ª Terriza

Almería

**AVISO IMPORTANTE**

Gran fábrica de somniers (colchones de muelle

Catres de tijera y campaña. Telas metálicas de todas clases.

Visítad esta casa y os convenceréis de ello con poco dinero.

Calle Real de la Cárcel, 39.

**RAMÓN GINER Y COMPAÑIA**

ALMERIA

**F. Arance Aparicio**

Comisionista de frutas.

**74, BROOMIELAW**

GLASGOW

Agentes en los mercados ingleses, alemanes y americanos.

Representante: V. Arance, Murcia número 14.

**PARRALEROS**

Barriles de Roble.—Barriles de Pino especiales.—Serrines de las mejores fábricas.

Informará: MIGUEL MARIN, Granada, 93.—Almería.

HA LLEGADO un cargamento de madera de pino español para para barriles.

Para informes: Antonio Garzolini Paseo del Príncipe, 29.

**SOCIEDAD**

de Carteros y Marmolistas de Macael

**Tarifa de precios**

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS

		Ptas. Cts.
Una pila baño	190 á 185	125 00
" "	180 á 185	115 00
" "	170 á 175	100 00
Un metro fregador de 55 ancho por 28 de grueso		30 00
" "	55 " 20	21 00
" "	55 " 15	14 00
" "	55 " 12	9 50
Pilas ovaladas usuales		3 50
" de 45 35		4 00
" " 50 40		6 50
Morteros de cocinas		1 00
Bloques, un metro cúbico		138 00
Además se construyen losas, cruces y toda clase de trabajos en mármol, y precios económicos.		

**DINERO** Se facilita en inmejorables condiciones sobre buenas hipotecas, en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta de fincas y colocación de capitales.

Para más informes: Calle de Antonio Vico, 14 (antes Engendro).

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

**"MELASIN"**

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales.

Véndese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.

PARA INFORMES:

**D. Gerónimo Lino Rodriguez**

calle de Murcia, número 13.

**ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS**

**Gran sombrerería**

Ultimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino. Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

**Don Salvador Romero y Hermano**

Paseo del Príncipe, núm. 10

